

El Colegio de Mérida de Yucatán

*E*n 1605 se hizo el primer intento por abrir un Colegio en Mérida con sacerdotes jesuitas dedicados a la enseñanza, mismo que no tuvo éxito. Pero los trámites ante las autoridades no sólo eclesiásticas sino también de la Corona continuaron los años siguientes, no sólo por las necesidades evangelizadoras señaladas por Sánchez de Aguilar, sino por el reclamo de un grupo cada vez más numeroso de vecinos que sentían la necesidad de dotar a sus hijos de estudios de diversa índole, para lo cual tenían que enviarlos a la Universidad de la Ciudad de México, la única que existía en la Nueva España, lo que muy pocos podían hacer. La sociedad yucateca crecía y necesitaba estudios. Fruto de estas solicitudes, por fin el 16 de julio de 1611 se expidió la primera Cédula Real para fundar un Colegio de jesuitas en la ciudad de Mérida dedicado a educar a los hijos de las familias de la ciudad:

...el Rey Felipe tercero dirigió al Padre Provincial de México una real cédula fechada en San Lorenzo del Escorial el 16 de julio de 1611, concediendo la licencia para la fundación.

En la octava congregación provincial verificada en México el 3 de noviembre de 1613, se suplicaba al Reverendo Provincial General que admitiese la referida fundación del colegio...Y en vista de estos documentos, el P. Provincial Nicolás de Arnaya, otorgó pleno poder al Padre Tomás Domínguez, para que, en nombre de la Compañía, tomase posesión del edificio del Colegio, precediendo la licencia y aprobación del señor Obispo...el 5 de febrero de 1618. El Prelado dio su licencia y aceptación el 10 de mayo del mismo año, y el Gobernador, Capitán Ramírez Briceño, proveyó auto en el que les mandaba dar posesión, el día 19 del propio mes. Fue entonces (1618) cuando pudo realizarse el proyecto tanto tiempo acariciado de la ciudad de Mérida, capital de la Provincia de Yucatán, de tener un buen establecimiento para la educación de la juventud.²

Un estudioso de este colegio y de los orígenes de la educación universitaria en México, reproduce la "Cédula de Fundación del Colegio de Mérida de Yucatán, dada en San Lorenzo el Real a 16 de julio de 1611", que en parte dice:

2 Carlos R. Menéndez, *La obra educativa de los jesuitas en Yucatán y Campeche durante la dominación española, (1618-1767)*, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1933, cit. por Edmundo Bolio Ontiveros, "Historia de la educación pública y privada hasta 1910" en *Enciclopedia Yucatanense*, tomo IV, Ciudad de México, Gobierno del Estado de Yucatán, 1944, pp. 86-87.



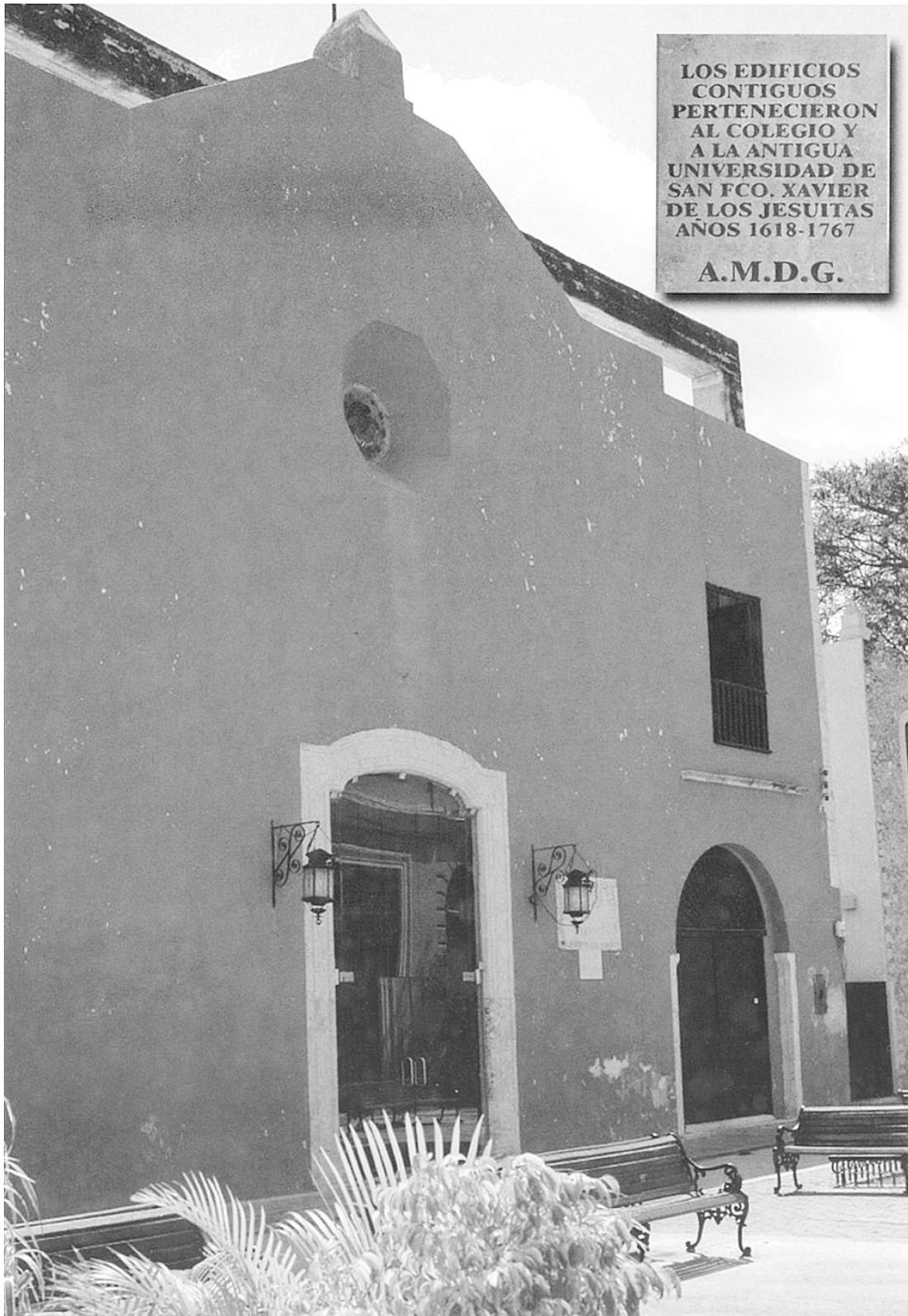
El Rey. Por cuanto habiendo entendido que en la ciudad de Mérida de la Provincia de Yucatán convenía se fundase un Colegio de la Compañía de Jesús, donde se leyese latinitad, artes y teología, para que los hijos de los vecinos se enseñasen y empleasen en esto su juventud, por cédulas mías envié al mandar al mi gobernador de aquella provincia y Obispo de ella, y al Cabildo de la dicha ciudad, me informase de lo que sobre ello se les ofrecía, como ya lo han hecho. Y son de parecer que no sólo no tiene inconveniente alguno la dicha fundación, pero antes será de gran servicio a Dios y utilidad y bien común de todos los vecinos y naturales de allí, por cuya causa desean mucho tenga efecto...he tenido por bien concederla, como por la presente la concedo y permito, y tengo por bien que se pueda fundar y funde en la dicha Provincia de Yucatán el dicho Colegio de la Compañía de Jesús para el efecto referido...Fecha en San Lorenzo el Real, a 16 de julio de 1611. Yo el Rey³

Como vemos, aunque el establecimiento de este primer colegio fue realizado por la orden de los jesuitas y su primera intención era la de enseñar los conocimientos básicos que permitieran luego a algunos de sus alumnos continuar hacia la carrera sacerdotal, no fue esa su única misión, pues muchas de las materias enseñadas estaban orientadas a una educación más amplia de los hijos de una sociedad criolla que cada vez era más numerosa en Yucatán y la exigía. Sobre la existencia de este colegio también dio cuenta Sánchez de Aguilar, pues en una nota a pie de página de su carta publicada en 1639 menciona: "Quando passe por Yucatán el año de 1619 para el Piru, halle que esta sagrada Religión poblo colegio en Mérida"⁴.

El Colegio de la Compañía de Jesús se dedicó en primera instancia a la enseñanza de las primeras letras y a la educación básica, aunque también tuvo el permiso del rey para enseñar filosofía y teología. Muy pronto aumentó no sólo su alumnado sino también la demanda por una educación superior de aquellos jóvenes que deseaban continuar sus estudios hacia niveles más avanzados, por lo que fue creciente la presión por transformar el colegio en una universidad. 

3 Rafael Patrón Sarti, *La Universidad de Mérida de Yucatán. Relación de los actos y fiestas de fundación de 1624*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2013, anexo "A", pp. 103-104. El texto a su vez lo cita Patrón Sarti de una obra suya anterior; ver de Rafael Patrón Sarti y Enrique González González, "El capitán Martín de Palomar, regidor, encomendero y benefactor; su testamento (Mérida, Yucatán, 1611)" en *Estudios de Historia Novohispana*, Instituto de Investigaciones Históricas, 43, UNAM, México, julio-diciembre 2010, pp. 249-250.

4 Pedro Sánchez de Aguilar, *op. cit.*, p. 172.



Edificio que ocupó el Colegio Seminario de San Pedro en Mérida de Yucatán (1711).